Outlook

RV: Notificación por AVISO Resolución 00131 de 2024

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 26/09/2024 10:28

Para ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>

1 archivos adjuntos (788 KB)

AVISO 00131 CON RESOLUCIÓN.pdf;

Cordial saludo,

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: Notificaciones Administrativas <notiadministrativas@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 6 de marzo de 2024 13:34
Para: notificacionesjudiciales@electrohuila.co <notificacionesjudiciales@electrohuila.co>; Radicacion - Electrohuila S.A. E.S.P. <radicacion@electrohuila.co>; Gerencia General Electrohuila <gerencia@electrohuila.co>
Cc: SONIA PAOLA GARCIA CONTRERAS <spgarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS ALBERTO GARAY AREVALO <lagaray@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO

AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>; ANDREA BENAVIDES MAYORCA <abenavides@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; JENNY CONSTANZA NOVA MARTINEZ <jcnova@minenergia.gov.co>; MARIA VICTORIA RAMIREZ MARTINEZ <mvramirez@minenergia.gov.co>; ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE <arparada@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Notificación por AVISO Resolución 00131 de 2024

Señores
ELECTRIFICADORA DEL HUILA E.S.P.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 69 del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con el fin de surtir el proceso de notificación, le envío copia del Acto Administrativo señalado en el asunto, el cual fue proferido por la Subdirectora Administrativa y Financiera, del Ministerio de Minas y Energía.

En consecuencia, se entenderá surtido el trámite de notificación, a partir del día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se advierte que contra la resolución 00131 del 21 de febrero de 2024, procede recurso de reposición, conforme a lo establecido en los artículos 74 y SS de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Oficina Asesora Jurídica

De: Notificaciones Administrativas
Enviado: lunes, 26 de febrero de 2024 15:46
Para: notificacionesjudiciales@electrohuila.co <notificacionesjudiciales@electrohuila.co>; IPSE <ipse@ipse.gov.co>
Asunto: Citación para notificar Resolución 00131 de 2024

Buenos días señor apoderado y Representante Legal, le informo que se encuentra para su notificación el acto Administrativo señalado en el asunto, el cual deben ser notificados, si acepta conforme al artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, podrá autorizar la notificación por medios electrónicos, la cual tiene los mismos efectos legales que la notificación personal; para este trámite, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente citación, deberá enviar a este correo (notiadministrativas@minenergia.gov.co) su manifestación firmada y escaneada ACEPTANDO EXPLÍCITAMENTE SER NOTIFICADO DE MANERA ELECTRÓNICA, posterior a ello se le remitirá la resolución en formato pdf.

En caso de no atender esta citación se notificará mediante aviso conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

NOTA. se informa que las citaciones y notificaciones se están surtiendo únicamente a través de este medio electrónico hasta nuevo anuncio. De igual manera informamos que los Edictos se fijan en la página WEB del Ministerio. (Sección NORMATIVA - Notificaciones Administrativas) o en la URL: Notificaciones Administrativas (minenergia.gov.co)